



## CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y compañeros:

Por este medio les informamos que concluimos la etapa de argumentación de nuestro Pliego Petitorio para los temas de capacitación y materia de trabajo estamos detallando a la empresa el alcance de nuestras propuestas en mesas paralelas. Estamos en espera de las primeras propuestas por parte de la empresa a los planteamientos del Pliego, mismas que en su momento serán puestas a su consideración.

La empresa de manera reiterada ha tratado de descalificar nuestra argumentación, haciendo referencia en todo momento a los impactos financieros, administrativos y legales que tienen como consecuencia de las reglas asimétricas impuestas por el regulador y que la mantiene en una condición delicada. Por nuestra parte, de manera clara y contundente hemos argumentado cada uno de los temas y ejes de negociación acordados por la Convención Nacional (salario, productividad, vacantes, materia de trabajo, capacitación, acuerdo integral de CTBR, acuerdo marco, etc.).

Hemos mantenido una posición de fortalecimiento ante la empresa, bajo un principio fundamental, no estamos dispuestos a permitir que la empresa considere cargar sobre los trabajadores sindicalizados el peso de las reglas impuestas por el IFT, incluyendo la separación funcional que desde nuestro punto de vista, tiene otros alcances, tanto de carácter legal, como estructurales y laborales. Estamos conscientes de los cambios que pueden representar un nuevo Gobierno en el País y de sus políticas en materia Laboral y de Telecomunicaciones, sabemos que es el momento de definiciones y de retos para nuestro Sindicato. El objetivo de nuestra organización, con el liderazgo de nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez** es que Telmex se conserve como una sola entidad, que tenga viabilidad financiera, que se le permita libertad tarifaria y el acceso a la prestación de todos los servicios que la convergencia digital permite y en la que el STRM participe en todos los procesos productivos, atendiendo toda la materia de trabajo, actual y futura.

Quedamos a sus órdenes

**Fraternalmente**  
**“Unidad, Democracia y Lucha Social”**  
**22 de abril 2019**

**Comisiones de la Revisión Salarial 2019-2020 TELMEX Y CTBR**